

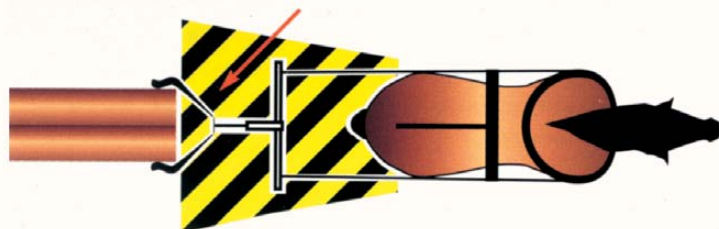
CARGA Y DESCARGA

- 42- Asegúrese de que el caballo está correctamente entrenado y es capaz de permanecer inmóvil sin tenerle que sujetar la cabeza. En caso de duda, consiga un ayudante que mantenga sujeta la cabeza del animal.
- 43- Al realizar la saca, elija el equipo que mejor se adapte a cada tipo de madera.
- 44- Procure que el caballo se encuentre sobre un suelo que resulte firme y seguro.
- 45- Extreme las precauciones al elegir la posición del adiestrador durante las operaciones de carga y descarga.

madera corta).

- 50- Reduzca la carga cuando las condiciones del suelo sean limitantes. Planifique el trabajo de manera que la carga pueda ser añadida más adelante en caso de que resultase viable.
- 51- Detenga todos los trabajos en cuanto alguien se aproxime a una distancia inferior a 2 veces el alcance total de la carga.
- 52- Asegúrese de que la carga está sujeta de manera segura antes de ponerse en marcha.

Zona de peligro



- 46- Para las técnicas de carga manual se usarán las herramientas auxiliares apropiadas (ver guía nº 304, secciones 13-16).
- 47- Si trabaja en pendiente, procure realizar la carga cuesta abajo y asegúrese de que la madera apilada se encuentra en una posición de seguridad respecto del caballo y su adiestrador.
- 48- Para prevenir daños cuando aparezca un obstáculo, si el caballo avanza o tira hacia delante, las cadenas o chokers se soltarán del animal (o de sus accesorios) antes de que la carga se acabe desenganchando.
- 49- No sobrecargue el caballo. Cualquier adiestrador debe conocer los diferentes comportamientos de la carga (tocones, puntas, árboles enteros, fustes o

APILADO

- 53- El apilado se realizará y mantendrá en condiciones de estabilidad, evitando en todo caso las cunetas de las carreteras y demás vías.
- 54- Cuando el apilado se efectúe o complete a mano, las pilas de madera no excederán la altura de 1 metro. En otros casos, y siempre que resulte posible, se podrá alcanzar una altura máxima de 2 metros.
- 55- En las áreas frecuentadas por el público, se tomarán medidas adicionales de seguridad. Cuando resulte apropiado, y siempre que no se entorpezcan las labores del apilado, se utilizará la señalización recomendada por las normas reguladoras y se acotará el área de apilado con cinta especial para zonas de riesgo.

La legislación para la prevención de riesgos laborales exige que los trabajadores forestales estén preparados adecuadamente para realizar correctamente su trabajo. Las empresas y autónomos deben poder demostrar su capacidad.

Estas Guías de Seguridad se han diseñado para ayudar a los trabajadores y personas encargadas del control de la seguridad e higiene en la realización correcta y segura de su trabajo.

Esta edición tiene el carácter de prueba. Usted puede ayudarnos a mejorarla con sus observaciones.

Puede pedir más copias gratuitas de esta guía así como de las que vayan publicándose en la siguiente dirección:

ARPANA Formación Forestal
Avda. Navarra, 5 - of. 8
31012 Pamplona
Fax 948 196 351
E-mail: arpana@arpanaff.com

Diseñada por



**Forestry & Arboriculture
Safety & Training Council**
231 Corstorphine Road
Edinburgh EH12 7AT
www.fastco.gb.com

Traducida, adaptada y editada por



**Fundación para el Fomento
de la Formación Forestal**
apartado de correos 2212
31080 Pamplona
www.fundacionf4.com

con el apoyo y colaboración de



INSL

Instituto Navarro de Salud Laboral



506
GUIA DE SEGURIDAD

diciembre 2001 (edición inglesa: octubre 1999)

SACA CON CABALLERÍAS



Fundación para el Fomento
de la Formación Forestal



Forestry & Arboriculture
Safety & Training Council

ÁMBITO DE APLICACIÓN DE ESTA GUÍA

En esta guía se describen las prácticas más seguras para realizar los trabajos de saca de la madera mediante el empleo de caballerías y cadenas, o caballerías con unidades simples de arrastre o remolques, dentro de explotaciones forestales u otro tipo de trabajos de arboricultura. En todo caso, es fundamental velar por el bienestar de los animales empleados.

Para las operaciones similares que se realicen con medios mecánicos, y para otras actividades complementarias, se aconseja completar la lectura de esta guía con las siguientes:

- Guía de Seguridad nº 302- Apeo básico con motosierra

- Guía de Seguridad nº 303- Desramado con motosierra

- Guía de Seguridad nº 304- Troceado y apilado manual

- Guía de Seguridad nº 305- Derribo de árboles apoyados

- Guía de Seguridad nº 501- Los tractores en los trabajos forestales

- Guía de Seguridad nº 502- Saca con skidder

- Guía de Seguridad nº 503- Saca con autocargador

- Guía de Seguridad nº 802- Emergencias y primeros auxilios

- Guía de Seguridad nº 804- La electricidad en los trabajos forestales y la arboricultura

EQUIPO DE PROTECCIÓN Y OTROS COMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL ADIESTRADOR

- 1- Casco de seguridad que se llevará puesto cuando el Plan de Prevención de Riesgos lo identifique como necesario.
- 2- Adecuada protección auditiva cuando se excedan los 85 decibelios (ver guía nº 501).
- 3- Guantes de trabajo cuando deban sujetarse cadenas, madera, riendas y

otras herramientas auxiliares.

- 4- Botas de seguridad con suela antideslizante.
- 5- Ropa cómoda y resistente adecuada a las condiciones climáticas y a los trabajos al aire libre. Se preferirán los colores vistosos para una rápida localización de los operarios.
- 6- Botiquín de Primeros Auxilios, tanto para el adiestrador como para el caballo (ver guía nº 802).
- 7- Cuchillo con funda por si acaso se necesitase cortar algún arnés del caballo o liberar alguna otra parte del equipo.
- 8- Pinzas y ganchos de arrastre, dentro de fundas y acoplados al cinturón.
- 9- Silbato de emergencia.
- 10- Teléfono móvil (aconsejable).

ASPECTOS GENERALES

- 11- En todos los accesos a la zona de trabajo en donde resulten apropiados, coloque los carteles y señales de peligro y prohibición de paso según se especifique en la legislación vigente. En las áreas de acceso público, y donde resulte necesario, se establecerán además otros controles adicionales como barreras o personal de vigilancia.
- 12- Todos los trabajos se efectuarán respetando las necesidades de los animales. Tenga en cuenta que los caballos, como cualquier otro ser vivo, pueden verse afectados por circunstancias que se escapan del control del adiestrador. En las áreas de acceso público, se añadirá información específica para que los demás usuarios del lugar controlen sus perros y demás animales de compañía.
- 13- Se tomarán todas las precauciones para que ningún arma de fuego esté al alcance del oído de los animales.
- 14- Permanezca atento a la presencia de líneas eléctricas aéreas. Estas deberán estar provistas de señales bien visibles que indiquen el peligro de trabajar en sus proximidades (ver guía nº 804).

PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

- 15- Asegúrese de que algún responsable conoce el programa diario de trabajo y que se pone de acuerdo con los demás trabajadores para determinar un procedimiento de urgencia apropiado. Donde sea posible, conviene utilizar teléfonos móviles o emisoras de radio con llamadas prefijadas (el 112 u otros números similares).
- 16- Asegúrese de que el adiestrador puede proporcionar al servicio de urgencia o al veterinario los suficientes detalles que permitan encontrar la causa del accidente, así como las coordenadas del lugar, distancia a las carreteras principales, tipos de acceso (para coches, 4x4, ambulancias, etc.). Procure disponer de todos estos datos antes de que se presente la situación de emergencia.
- 17- Asegúrese de que el adiestrador y los demás trabajadores del lugar conocen cómo actuar en caso de que el caballo sufra algún tipo de accidente. Procure que todo el mundo mantenga la calma y acérquese al animal lentamente para no ponerle más nervioso.
- 18- En el caso de que un caballo y su carga vuelquen, trate de calmar al animal y manténgalo inmóvil mientras le libera del peso (descárguelo únicamente si puede hacerlo en condiciones de seguridad). Desate el arnés, o córtelo si fuera necesario, libere el caballo, y pasee con él un rato alrededor del lugar (evitando provocar nuevos accidentes) de manera que el animal vaya sintiéndose más seguro y tranquilo. Consulte a un veterinario para realizar cualquier tratamiento o cura sobre las posibles heridas producidas.
- 19- Tenga siempre a mano el número de teléfono y la dirección del veterinario y del herrero más cercanos.

LAS NECESIDADES DEL CABALLO

- 20- Antes de comenzar a trabajar, asegúrese de que tanto el caballo como el equipo cumplen todas las características necesarias para realizar

el trabajo en el que serán empleados. El caballo debe ajustarse a los requerimientos de forma física, temperamento, experiencia, peso y talla.

- 21- Los caballos deberán haber sido entrenados para el trabajo que vayan a realizar. Un caballo en buena forma física y con experiencia podrá hacer frente a días largos de trabajo, variaciones bruscas de altitud y temperatura, obstáculos, suelos en malas condiciones y cargas pesadas. En cambio, un caballo sin experiencia, o que no haya trabajado durante largos periodos de tiempo, deberá ser introducido en las labores de manera gradual y con mayor cuidado.
- 22- Dentro del programa de trabajo se tendrán en cuenta los tiempos necesarios para que el animal coma y descansa lo suficiente, de manera que su fortaleza y salud no se vean afectadas. Después de que el caballo haya comido, deberá descansar un mínimo de 45 minutos antes de volver al trabajo. Procure disponer siempre de agua fresca para combatir la sed del animal.

ARNESES Y EQUIPO

- 23- Para transportar al animal desde, o hasta, los lugares de trabajo (a menos que la proximidad permita un desplazamiento a pie) deben utilizarse los remolques y camiones recomendados por las autoridades del transporte y la normativa específica sobre salud animal. Estos remolques y camiones deberán adaptarse a las condiciones de peso y talla de los animales transportados.
- 24- El caballo necesitará disponer de un lugar, fijo o temporal, cercano al lugar de trabajo, donde poder descansar y alojarse mientras no sea requerido para ninguna operación. Este alojamiento incluirá un refugio cubierto o, si las condiciones climáticas y espaciales lo permiten, un cercado con pasto.
- 25- Asegúrese de mantener los arneses en buenas condiciones y de que se

ajustan al caballo de manera segura. La colocación de los arneses debe ser realizada por una persona con experiencia. Cuando los arneses requieran alguna reparación, se emplearán materiales resistentes y apropiados.

- 26- Todos los amarres deberán estar bien cuidados, ajustados a su objetivo, y ser los adecuados a las características del caballo, lugar y tarea.

SISTEMAS DE TRABAJO

- 27- Antes de comenzar cualquier trabajo, se realizará una evaluación completa de los posibles riesgos y factores limitantes que puedan afectar tanto al caballo como a su adiestrador.
- 28- Los sistemas de trabajo que se elijan deberán considerar todos los condicionamientos del lugar y la vegetación, así como la localización de las vías de saca y zonas de apilado. El sistema de trabajo empleado permitirá operar en condiciones de seguridad tanto al caballo como a su adiestrador.
- 29- Los sistemas de trabajo que reduzcan la resistencia y la fricción, y que permitan controlar la carga con los frenos, serán tenidos en cuenta siempre que las características del lugar lo permitan.
- 30- Se aconseja optar siempre por aquel método que permita un mayor control del caballo. En muchas ocasiones, cuando el caballo tiene la suficiente experiencia, suele bastar con darle órdenes de manera oral, aunque generalmente, durante su conducción, suelen simultanearse las órdenes orales con el empleo de riendas.
- 31- Evite trabajar con el caballo en terrenos de elevadas pendientes, suelos inestables y otros obstáculos parecidos.
- 32- No olvide que las condiciones meteorológicas pueden afectar notablemente a la conducción y adiestramiento del caballo.

CONSIDERACIONES PREVIAS

- 33- El adiestrador y su caballo no deben intentar realizar ningún trabajo para el que no hayan sido suficientemente entrenados.
- 34- Antes de dar comienzo el trabajo, se deberá elaborar un Plan de Prevención de Riesgos completo, cuyos resultados y medidas de control a seguir, se darán a conocer al adiestrador y a los demás trabajadores del lugar.
- 35- Los arneses y amarres se revisarán periódicamente en busca de daños o desgastes. Las reparaciones y recambios se harán con materiales de similares características y resistencia.

LA CONDUCCIÓN

- 36- Mientras sea posible, se procurará guiar al caballo en lugar de ir tirando de él.
- 37- Asegúrese de que las vías de saca entran dentro de las posibilidades del conductor y del caballo. El conductor debe estar en todo momento pendiente del camino, sin que nada le entorpezca la visibilidad.
- 38- Evite quedar atrapado entre un árbol, o cualquier otro obstáculo, y la carga, especialmente cuando se produzcan giros cerrados o el espacio sea muy reducido.
- 39- El conductor debe mantener una postura correcta en todas las ocasiones, conduciendo siempre del lado más alto de las pendientes, y desde la parte exterior de las curvas.
- 40- Mantenga una situación correcta detrás del caballo o detrás de la parte frontal de la carga.
- 41- El caballo debería estar entrenado para trabajar independientemente de las riendas, utilizándolas sólo como guía o apoyo de las órdenes de voz. En caso de utilizar riendas, el contacto entre éstas y el animal ha de ser ligero pero seguro.